



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

En Quito, hoy 18 de mayo de dos mil veintidós, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc, Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Giovanni Moncayo Unda, MSc., Director (E) de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Asiste como invitado el Ing. Mario León Torres, MSc., Ex Presidente de la Asociación de Profesores. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo correspondiente al:  
23 de febrero de 2022,  
16 de marzo de 2022,  
06 de abril de 2022,  
14 de abril de 2022,  
27 de abril de 2022,  
11 de mayo de 2022.
2. Asuntos Económicos
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día.

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 02 DE FEBRERO DE 2022.**

**1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 23 DE FEBRERO DE 2022.**

El señor Decano de la facultad indica que en el Acta se debe aumentar para la firma al *Ing. Flavio Arroyo, Subdecano de la facultad.*



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

Se aprueba el Acta del 23 de febrero de 2022, con la observación efectuada.

**1.2 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 16 DE MARZO DE 2022.**

El señor Decano de la facultad indica que se debe eliminar del encabezado del acta *el numeral 2.2. "se encarga la presidencia al Ing. Flavio Arroyo Morocho, PHD, Subdecano de la Facultad"*.

Se aprueba el Acta del 16 de marzo de 2022, con la observación efectuada.

**1.3 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 06 DE ABRIL DE 2022.**

El Ing. Flavio Arroyo y el señor Decano de la facultad indican que en la resolución del punto 1 se debe *aumentar el número de empadronados que no votaron en la Consulta, cambio sugerido por el señor Subdecano de la facultad.*

Se aprueba el Acta del 06 de abril de 2022, con la observación efectuada.

**1.4 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 14 DE ABRIL DE 2022.**

La Srta. Dayana Urgilés indica que no asistió a esta reunión, por lo que se debe eliminar su nombre del encabezado del Acta.

Se aprueba el Acta del 14 de abril de 2022, con la observación efectuada.

**1.5 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 27 DE ABRIL DE 2022.**

Se aprueba el Acta del 27 de abril de 2022, sin observaciones.

**1.6 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL 11 DE MAYO DE 2022.**

Se aprueba el Acta del 11 de mayo de 2022, sin observaciones.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

**2. ASUNTOS ECONÓMICOS**

2.1 Con memorando UCE-FING-DF-2022-0083-M del 06 de mayo de 2022, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se apruebe la Reforma al Presupuesto del Proceso de Titulación 2019-2019 del Consejo de Posgrado de la facultad, en el que se plantea una reforma de disminución en sus partidas presupuestarias por USD 24.243,00 (VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) y una reforma de incremento de USD 2.562,00 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), llegando a un presupuesto real del proceso de titulación de USD 32.924.00 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que fue verificado por el Departamento Financiero de la facultad, según las recaudaciones realizadas, trámite solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 134-P-S.- **Resolución:** Aprobar la Reforma al Presupuesto del Proceso de Titulación 2019-2019 del Consejo de Posgrado de la facultad, en el que se plantea una reforma de disminución en sus partidas presupuestarias por USD 24.243,00 (VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) y una reforma de incremento de USD 2.562,00 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), llegando a un presupuesto real del proceso de titulación de USD 32.924.00 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) valor que fue verificado por el Departamento Financiero de la facultad, según las recaudaciones realizadas, trámite solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 134-P-S y remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento y aprobación.

2.2 Mediante oficios 51-2022-LP y 55-2022-LP del 12 y 18 de mayo de 2022 respectivamente, suscritos por el Director del Laboratorio de Pavimentos, a los cuales se anexan el Detalle de Aranceles propuestos y Comparación de costos en el mercado, suscritos por el Director del Laboratorio de Pavimentos de la facultad, sobre la Actualización de pedido de incorporación de Aranceles de Ensayos Comerciales del referido Laboratorio.- **Resolución:** Aprobar la Actualización de pedido de incorporación de Aranceles de Ensayos Comerciales del Laboratorio de Pavimentos de la facultad, constante en los oficios 51-2022-LP y 55-2022-LP del 12 y 18 de mayo de 2022 respectivamente, a los cuales se anexan el Detalle de aranceles propuestos y Comparación de costos en el mercado, y remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y aprobación.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 09**  
**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 18 DE MAYO DE 2022**

**3. ASUNTOS DE FACULTAD**

3.1 Con memorando 131-2022-DC del 19 de abril de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, presenta el informe con las notas sobre veinte puntos del curso de actualización de conocimientos de los postulantes de la Unidad de Titulación 2021-2022.- **Resolución:** Aprobar el informe con las notas sobre veinte puntos del curso de actualización de conocimientos de los postulantes de la Unidad de Titulación 2021-2022, de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, detallado en el siguiente cuadro:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA CIUDADANÍA	MATERIA	MATERIA	MATERIA
		SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	GESTIÓN ESTRATEGICA DE LAS TICS	ANÁLISIS DE DATOS
DIEGO ANDRES CUASAPAZ HEREDIA	1721644407	18,2	19	16
CHRISTIAN RUBEN MIRANDA ZAMBRANO	1719189407	15,5	19	17
DANIEL ALEJANDRO LARENAS CEPEDA	1723296800	16	19	17

3.2 Mediante oficio 670-2022-DCIC del 19 de abril de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de Carrera, comunica que resolvió solicitar al señor Decano, el reemplazo para el cargo de Director(a) del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos, por renuncia de su titular y sugiere al Ing. Carlos Alberto Lasso Molina, MSc., docente de la Carrera de Ingeniería Civil, requerimiento aprobado Ad-referéndum por el señor Decano de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, de la designación del Ing. Carlos Lasso Molina, MSc, como Director del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos de la facultad.

3.3 Con memorando 137-2022-DC del 21 de abril de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, presenta la terna para el reemplazo del Ing. Boris Herrera, como Vocal Docente del Consejo de Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, de acuerdo al siguiente detalle: 1.- Ing. Mauro Rosas, MSc. 2.- Ing. Robert Enríquez, PhD. 3.- Ing. Mario Morales, PhD.- **Resolución:** Aprobar la designación del Ing. Mauro Rosas, como miembro docente al Consejo de Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información de la facultad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 09**  
**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 18 DE MAYO DE 2022**

3.4 Con oficio 733-2021-DCIC del 25 de abril de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, presenta las notas de estudiantes del curso de actualización de conocimientos 2021-2022.- **Resolución:** Devolver el oficio 733-2021-DCIC al Director de la Carrera de Ingeniería Civil, con el objeto de que se rectifique la fecha y el cuadro con el detalle de los estudiantes.

3.5 Mediante comunicación del docente Ing. Christian Chimbo y el memorando 84-2022-DC del 18 de marzo de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Industrial, notifican el pedido de aprobación sobre dictar clases virtuales del Ing. Chimbo por estancia doctoral de investigación en el Instituto: "Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI", en Karlsruhe, Alemania, en el período comprendido entre el 16 de mayo al 16 de julio de 2022,

- **Resolución:** Avocar conocimiento sobre la aprobación de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de impartir clases bajo modalidad virtual, del docente Ing. Christian Chimbo mientras se encuentre en la estancia doctoral de investigación en el Instituto: "Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI", en Karlsruhe, Alemania, en el período comprendido entre el 16 de mayo al 16 de julio de 2022.

3.6 Con oficio 671-2022-DCIC del 19 de abril de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, en el cual informa a nombre del Consejo de Carrera que resolvió aprobar el cambio y designación de Coordinadores de Áreas de la Carrera, así como la asignación de coordinadores para los 3 itinerarios que posee la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Avocar conocimiento del oficio 671-2022-DCIC sobre la aprobación del cambio y designación de Coordinadores de Áreas de la Carrera, así como la asignación de coordinadores para los 3 itinerarios que posee la Carrera de Ingeniería Civil, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE ANTERIOR	DOCENTE DESIGNADO POR CONSEJO DE CARRERA	ÁREA
MERIZALDE AGUIRRE JUAN ENRIQUE	FLORES VILLALVA CECILIA DEL CARMEN	COORDINADORA ÁREA SUELOS Y GEOTECNIA
LIMA GUAMÁN PAULINA ROSANA	ORTÍZ MOYA EFREN WILFRIDO	COORDINADOR ÁREA HIDRÁULICA
GONZALO BOROSHILOV CASTRO MERIZALDE	GUZMÁN RODRÍGUEZ MARÍA SUSANA	COORDINADORA ÁREA SANITARIA

21



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022

DOCENTE ASIGNADO POR CONSEJO DE CARRERA	ITINERARIO MALLA VIGENTE
CARLOS GABRIEL ENRÍQUEZ PINOS	COORDINADOR ITINERARIO DE HIDROSANITARIA
PAÉZ VARGAS CARLOS ANDRÉS	COORDINADOR ITINERARIO DE ESTRUCTURAS
RODRIGUEZ BRAVO FAUSTO ALEJANDRO	COORDINADOR ITINERARIO DE VÍAS

3.7 Mediante oficio 28-2022-DT del 11 de mayo de 2022, suscrito por el Director del Departamento de Topografía, pone en conocimiento la realización de prácticas pre-profesionales, no remuneradas de estudiantes en el Departamento de Topografía bajo la tutoría de la referida Dirección, a partir del 19 de enero de 2022, fecha en la que los estudiantes comenzaron a colaborar con dicha dependencia.- **Resolución:** Avocar conocimiento del oficio 28-2022-DT, sobre las prácticas pre-profesionales, no remuneradas que los estudiantes están realizando bajo la tutoría de la Dirección del Departamento de Topografía, a partir del 19 de enero de 2022, fecha en la que los estudiantes comenzaron a colaborar con la referida dependencia y continuar con el trámite respectivo en la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil.

3.8 Con memorando 068-2022-DC del 25 de febrero de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, sobre el alcance al memorando UCE-FING-ISI-2022-0022-M, en relación a las asignaturas contempladas en el Plan de Retorno Progresivo de la carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, para realizar la evaluación de manera presencial, aprobado Ad-referéndum por parte del Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre las asignaturas contempladas en el Plan de Retorno Progresivo de la carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, para realizar la evaluación de manera presencial.

3.9 Con memorando 079-2022-DC del 14 de marzo de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información de la facultad, requiere el asentamiento de notas validadas, de acuerdo al detalle adjunto, del Sr. JEFFERSON FERNANDO DÍAZ RUEDA, estudiante de la Carrera de Ingeniería Informática, con la finalidad que se dé trámite a la solicitud de récord académico, aprobado Ad-referéndum por parte de Decanato de la facultad, para posterior aprobación de Consejo Directivo de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, para la habilitación del sistema SIU, con el propósito de registrar las notas validadas, del Sr. JEFFERSON FERNANDO DÍAZ RUEDA, estudiante de la Carrera de Ingeniería Informática.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 09**  
**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 18 DE MAYO DE 2022**

3.10 Mediante oficio 127-P-S del 26 de abril de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita la aprobación de nuevo Cronograma de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación” y sugiere ampliar las fechas y como inicio de clases de la maestría sería el 16 de junio de 2022, de acuerdo con el cronograma enviado, aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, del nuevo Cronograma de la “Maestría en Diseño Industrial e Innovación”, donde consta la ampliación de las fechas para las postulaciones y el inicio de clases sería el 16 de junio de 2022.

3.11 Con oficio s/n de 03 de mayo de 2022, suscrito por los docentes de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial, en el cual señalan que después de un estudio de las proyecciones en relación al número de estudiantes y de acuerdo con la capacidad de la infraestructura de las aulas, solicitan se reconsidere la resolución referente a la presencialidad y remiten una propuesta para mitigar el hacinamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROPUESTA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1 – 6 semestre	Diseño Industrial Rediseño	Clases Modalidad Virtual
7 – 9 semestre	Malla Antigua Ingeniería en Diseño Industrial	Clases Modalidad Presencial

Requerimiento aprobado Ad-referéndum por parte de Decanato de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, del resumen de las asignaturas y componentes académicos que requieren presencialidad de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial, con el propósito de cubrir las necesidades de docentes de la facultad y remitir al Rectorado y Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador; así como a la comunidad universitaria.

2.12 Mediante memorando 99-SFI del 22 de abril de 2022, de la Secretaría de la facultad, entrega el detalle de los estudiantes graduadosDeclararlos oficialmente graduados, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Universitario, en su artículo 77 literal o.: “Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos (...)", de acuerdo al siguiente detalle:

**INGENIEROS CIVILES.-**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA DE GRADO</b>
1	ASQUI AGUAYO DIEGO PAÚL	2022-02-25
2	CAIZA SOLANO MIREYA FERNANDA	2022-02-24
3	ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA LUIS ESTEBAN	2022-03-02
4	JARA MUÑOZ GERSOM ESTEBAN	2022-03-22
5	JARAMILLO SOTO WASHINGTON PATRICIO	2022-03-04
6	LOJA BALAREZO ADRIÁN MARCELO	2022-03-22
7	MALES ALMACHE MIGUEL DARÍO	2022-03-18
8	OCAPANA PULLUTAXI JENNIFER VANESSA	2022-03-17
9	ORTIZ CHÁVEZ MARÍA GABRIELA	2022-02-24
10	PLACES JÁCOME JORDY ALEXIS	2022-03-04
11	RECALDE CORTEZ KAREN DAYANA	2022-02-25
12	ROMÁN QUELAL TATIANA CAROLINA	2022-03-18
13	ROMERO ALVARO HOLGUER GIOVANY	2022-03-18
14	ROMERO QUINCHUELA GABRIEL ISRAEL	2022-03-17
15	SOLIS RUIZ GUILLERMO PAÚL	2022-04-01
16	ZAMBRANO ARCINIEGA JONATHAN MARCELO	2022-03-17
17	ZAMBRANO GUAMÁN PAÚL ALEJANDRO	2022-03-02

**INGENIEROS INFORMÁTICOS.-**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA DE GRADO</b>
1	ALCÍVAR VARGAS MARCOS ANDRÉS	2022-03-04
2	DELGADO SÁNCHEZ CARLOS ALBERTO	2022-03-04
3	FIALLO VISCAÍNO KAREN VALERIA	2022-04-01
4	LITA VILLEGAS ERICK JOSUE	2022-03-23
5	SALAZAR BOADA MICHAEL SEBASTIÁN	2022-03-23
6	ZUMBA ACOSTA GEMA ADELAIDA	2022-03-28





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 09**  
**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 18 DE MAYO DE 2022**

**INGENIEROS EN DISEÑO INDUSTRIAL.-**

No.	NOMBRE	FECHA DE GRADO
1	BENALCAZAR BETANCOURT CATALINA ESTEFANNY	2022-03-02
2	PONCE RECALDE DIANA ELIZABETH	2022-03-31
3	TAIPE ANASI DAYSI PAOLA	2022-02-25
4	VÁSCONEZ CORTÉS MISHHELL ALEJANDRA	2022-02-25

2.13 Con oficio 678-2022-DCIC del 27 de abril de 2022, suscrito por los directores de las Carreras de: Ingeniería Civil, Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica/ Computación, mediante el cual solicitan que se regrese al proceso en que las solicitudes de los estudiantes, se reciban en Secretaría de la facultad, como antes de la pandemia por el Covid-19 y luego remitirlas a las diferentes direcciones de Carrera para su conocimiento y aprobación.- **Resolución:** Aprobar que las solicitudes de los estudiantes de la facultad, se reciban por el personal asignado en Secretaría de la facultad, tal como se hacía antes de la pandemia por el Covid-19, para posteriormente luego de su verificación, remitirlas a las direcciones de Carrera para su conocimiento y aprobación, con el propósito de continuar el trámite respectivo.

2.14 Con memorando 156-2022-DCIC del 17 de mayo de 2022, suscrito por el Director de la Carrera Computación Gráfica/Computación, quien a nombre del Consejo de Carrera, comunica que resolvió aprobar tomar el curso de actualización 2022-2022, dentro del curso regular en las materias de Optativa 1 (Computación Gráfica, 4 horas semanales), Optativa 3 (Computación Gráfica, 4 horas semanales) y Sistemas Colaborativos (Computación, 4 horas semanales) para el señor postulante: Johan Carlos Freire Guizado, con cédula de ciudadanía: 1726521816.- **Resolución:** Aprobar el curso de actualización 2022-2022 de la Carrera de Computación Gráfica/Computación, dentro del curso regular en las materias de Optativa 1 (Computación Gráfica, 4 horas semanales), Optativa 3 (Computación Gráfica, 4 horas semanales) y Sistemas Colaborativos (Computación, 4 horas semanales) para el señor postulante: Johan Carlos Freire Guizado, con cédula de ciudadanía: 1726521816.

2.15 Mediante memorando 160-2022-DCIC del 17 de mayo de 2022, suscrito por el Ing. Giovanni Moncayo, Director (E) de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, solicita la aprobación para tomar el curso de actualización

9



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

2022-2022, dentro del curso regular en las materias de: Diseño Sustentable (Ing. Flavio Arroyo), Optativa II – (Ing. Flavio Arroyo) y Simulación de Prototipos (Ing. Patricio Jácome), para la señorita postulante: JÉNNIFER MARIELA ANELOA CHIPANTAXI, con cédula de ciudadanía: 1724083652.-  
**Resolución:** Aprobar tomar el curso de actualización 2022-2022 de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, dentro del curso regular en las materias de: Diseño Sustentable (Ing. Flavio Arroyo), Optativa II – (Ing. Flavio Arroyo) y Simulación de Prototipos (Ing. Patricio Jácome), para la señorita postulante: JÉNNIFER MARIELA ANELOA CHIPANTAXI, con cédula de ciudadanía: 1724083652.

2.16 Con oficio 864-2022-DCIC del 17 de mayo de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de Carrera informa que conoció la disposición remitida mediante oficio UCEVAP-2022-0709-O del 06 de mayo de 2022 del Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la universidad, sobre que no se podrá contratar al personal docente jubilado; y en cumplimiento de lo antes mencionado, realizó el pedido de nuevos contratos de dos docentes para las asignaturas de Ecuaciones Diferenciales (Ing. Enrique Calvache) y Optativa-Riego y Drenaje (Ing. Fernando Arias), aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad. En base a lo antes manifestado, exhorta solicitar a quien corresponda, la apertura de concurso de méritos y oposición, para recuperar la titularidad de la planta docente de la Carrera de Ingeniería Civil.

De conformidad con lo expuesto; cabe señalar que la planta docente titular con nombramiento definitivo de la facultad, se encuentra incompleta por renuncia o jubilación, la cual ha tenido que ser cubierta con docentes contratados; razón por la que la carrera de Ingeniería Civil es la que presenta más número de docentes contratados, es un problema recurrente que se viene arrastrando desde los años 2012, 2013 y 2014 cuando se jubilaron 80 profesores en su mayoría a tiempo completo y que, a pesar de haber realizado dos concursos de méritos y oposición en los años 2014 y 2016, todavía existe un déficit de 53 docentes, circunstancia que se ha venido acrecentado con la jubilación o renuncia actual de otros docentes.

Esta situación afecta notablemente la calidad de educación, dificultando el desarrollo de proyectos de Vinculación, Investigación y Titulación, debiendo agregar que, por falta de titularidad de la planta docente, esta carrera no se ha visto beneficiada en forma representativa, con las becas que permitan obtener doctorados, según la oferta hecha por la universidad; además, de que el no



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

tener la planta docente completa perjudica al proceso de acreditación de la carrera.

Adicionalmente, hay que indicar que en el presente período académico 2022-2022, se separaron 7 docentes titulares de la facultad (4 de la Carrera de Ingeniería Civil y 2 de la Carrera de Sistemas de Información), por jubilación y renuncia voluntaria. La Carrera de Ingeniería Civil es la más afectada, pues de la planta docente 56% son contratados, lo que incide notablemente en la atención óptima de los diferentes procesos académicos de una carrera de más de 2.000 estudiantes.

Con base a estos antecedentes, anteriormente se había solicitado al Señor Rector de la universidad se realicen Concursos de Mérito y Oposición docente con el propósito de cubrir esta necesidad institucional, de conformidad con los requerimientos de las asignaturas de las mallas curriculares vigentes y el número de estudiantes ofertados. - **Resolución:**

1. Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, para la contratación de dos nuevos docentes en las asignaturas de Ecuaciones Diferenciales (Ing. Enrique Calvache) y Optativa-Riego y Drenaje (Ing. Fernando Arias), de la Carrera de Ingeniería Civil, cumpliendo con la disposición remitida mediante oficio UCEVAP-2022-0709-O del 06 de mayo de 2022, del Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, sobre que no se podrá contratar al personal docente jubilado.
2. Realizar cartas de agradecimiento a los ex docentes jubilados Ing. Salomón Jaya, Mat. Jorge Lara e Ing. Gonzalo Sandoval por su fructífera labor realizada en la facultad.
3. Solicitar nuevamente al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, se digne autorizar la convocatoria a Concurso de Méritos y Oposición docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, por necesidad institucional, con el propósito de desarrollar de manera óptima las funciones académicas en beneficio de los estudiantes, aumentando la calidad de educación, cabal desarrollo de proyectos de Vinculación, Investigación y de Titulación; para que se pueda contar con la planta docente titular completa con fines de acreditación de las carreras.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 09  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 18 DE MAYO DE 2022**

**3. VARIOS**

El señor Decano de la facultad agradece por la colaboración del Ing. Mario León Torres, en su representación ante el Consejo Directivo de la facultad, como Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas y comunica a los miembros del Consejo que se eligió como nueva Presidenta a la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc. augurándole éxitos en este nuevo reto.

Siendo las 13h45 se levanta la sesión.



**DECANO**

Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.



**SECRETARIO ABOGADO**

Dr. Mario Guerra Burbano